

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.
 Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 17 de Junio de 1912.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Defensores peligrosos

Los conservadores tienen siempre como arma formidable para emplearla en las grandes ocasiones la exclusiva del amor y del sacrificio por la Monarquía: lo malo es que como ese privilegio le disfrutaban sólo en su alocada fantasía, y desde luego *s. g. d. G.*, con ese arma les pasa lo que con otras muchas: que ó se les mella en el momento decisivo ó dan en hueso, que suele ser lo más frecuente.

Así les ocurre ahora en el inabarcable pleito de los suplicatorios: en él creen las gentes que los conservadores se dejan llevar á veces por recuerdos de agravios personales ó políticos y de oposiciones enconadas, y como la postura no es bella la cambia y se colocan en la actitud gallarda de quien lucha por el honor de su dama, á quien ha ofendido, á lo menos como los conservadores parecen creer.

Ya sería discutible, de todos modos si el sistema conservador es un buen sistema de defensa y si con él resulta suficientemente garantizada la integridad material y moral de la Monarquía, y es muy posible que esa discusión diese por resultado convertir en axiomático el que hace más daño á las instituciones un solo acto de violencia realizado en el Poder que cuantos artículos periodísticos puedan escribirse contra las instituciones mismas, y más singularmente contra las personas; pero en el caso de ahora no se trata de este punto, acerca del cual todos, excepto los conservadores, estamos completamente de acuerdo, sino de ver hasta qué punto se equivocan los conservadores cuando se tienen por únicos defensores de la Monarquía en el pleito de los suplicatorios.

Para ello, si admitimos por un momento el criterio conservador, basta con reparar en que los conservadores se esfuerzan en dar á entender que en determinadas concesiones de suplicatorios el criterio de violenta represión, que ellos patrocinan, ha triunfado por su esfuerzo y contra la opinión de la mayoría, y ese juicio se combate con sólo leer la lista de votantes en pro y en contra de la concesión y ver que entre los primeros figuran muchos diputados de la mayoría y los ministros que son diputados.

¿Por qué no votaron los demás en la misma forma? Ciertamente porque son de los que entienden que determinadas campañas políticas ni ofenden ni pueden causar daño, y este criterio no se opone en nada á la doctrina del partido liberal, ni va contra ningún dogma, ni es, puesto que estas cuestiones fueron declaradas libres por el Sr. Canalejas desde el primer momento, falta contra disciplina.

Los conservadores, en cambio, al votar como votan en esos suplicatorios no lo hacen por defender á una determinada persona, sino con arreglo á un criterio general estrecho, enormemente restrictivo, que es para ellos dogma, y además dentro de la más estricta disciplina. ¿Tiene eso algo que ver con la interpretación que de los actos de unos y de otros pretenden dar los conservadores, arrimando el ascua á su sardina?

Claro está que no y claro está que ni aun dentro del criterio conservador hay nada indefenso ni son

los conservadores los únicos que defienden lo que se debe defender. Más fácil sería demostrar que son, por el contrario, los que todo lo ponen en riesgo, tal vez por exceso de celo precisamente.

POR RADIOGRAFÍA

Madrid 15—2'30.
BOLSA
 Deuda perpetua 4p interior, 85'25.
 Acciones Banco de España, á 454'50.
 Amortizable 5 p, á 101'10.
 Cotización de la deuda amortizable, á 5 por 100, 94'40.

CAMBIOS

Londres, vista, á 26'66 por libra.
 París, vista, á 5'60 por P.
Bolsa de París
 Exterior español, á 95'05.
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 000.
 Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante) Alicante, fr. 000'00.

RESURREXIT

A un artículo mío, publicado en el número 5 929 de LA OPINION, correspondiente al 5 de Junio, contesta el Sr. Curbelo Medina en el núm. 2045 de *El Progreso*, que vió la luz pública el 14 del mismo mes.

La contestación del Sr. Curbelo, por lo visto, se ha moderado bastante. Siendo que después de tanto tiempo haya resucitado esta cuestión, falta de interés para el público; pero no dudo que la benevolencia de éste me permita escribir dos ó tres cuartillas definitivas. Indudablemente, Sr. Curbelo, cuando mi padre le buscó, Vd. preguntó al final de la contienda: «¿Por qué nos pegamos, D. Sebastián?». Y cuando obtuvo la respuesta, repuso V.: «En aquel artículo no le ofendo, no le aludo personalmente.»

Más claro ni el agua. Sin embargo, en un remitido que publica *El Progreso*, aparecen ahora, con el valor de pruebas fehacientes que V. les concede, Sr. Curbelo, unas cartas cambiadas entre V. y el Presidente del Gremio, de las cuales resulta éste ser el autor del artículo «Ya obtendrán el pago», que firma su hermano menor, por la *poderosa razón* de «que como el único fin era aconsejar la desunión del Gremio, (1) creí mejor que lo hiciera otro que no yo—dice el Presidente.

Pero V., Sr. Curbelo, á su vez expone que su gestión, con respecto al indicado artículo calumnioso, «se limitó á correcciones del lenguaje, dándole al mismo tiempo forma para la publicidad, sin que en el fondo haya puesto nada de su bolsillo.»

Admisible pudiera ser todo esto si el público no supiera quien ha sido el director de escena en todo lo que al ya desaparecido Gremio de marineros respecta. Sin embargo, dando por sentado, aunque sea por un instante, lo que en el «Remitido» que publica *El Progreso* del viernes se dice, ¿ignoraba usted, Sr. Curbelo, al hacer «las correcciones del lenguaje, dándole al mismo tiempo forma para la publicidad» al artículo «Ya obtendrán el pago», que todo cuanto se dice es mentira?»

Si no lo ignoraba, ¿cómo es que usted se prestó á ser coautor de un artículo en que se calumnia de la seriedad de nuestra casa, seriedad que reconoce en su «Remitido», al decir que nunca ha puesto en duda la rectitud de nuestras operaciones?»

Todo esto está en abierta contrariedad con aquel párrafo suyo que dice: «Y tenga presente que si hubiera visto en el aludido artículo algo que hubiera podido molestar á alguien particularmente, no lo hubiera corregido.»

No hago comentarios de ninguna especie. Su «Remitido» se concreta á sí mismo, Sr. Curbelo. Ignoro en que se fundará V. para afirmar que «soy muy ligero y muy niño». Quizás la ligereza consista en que mi artículo no estuvo en gestación tanto tiempo como el suyo. La niñez se refleja en mi artículo «Por el honor». Particularmente en la terminación.

No he de escribir una palabra que

(1) Los agremiados llegaban entonces á poco más de una docena.

haga referencia al Presidente del Gremio. Ha confesado la *poderosa razón* que tuvo para no firmar «Ya obtendrán el pago». Eso basta. Además, no quiero poner al Sr. Curbelo en el caso de hacer «correcciones del lenguaje, dándole al mismo tiempo forma para la publicidad» á ningún artículo que en defensa propia pudiera escribir el Presidente del Gremio.

Después del «Remitido» del señor Curbelo he tomado este asunto en broma. Ni una palabra más, por mi parte. Apelo al fallo del público.

S. Castro Díaz.

15—6—12, Puerto Cruz.

CRÓNICA

—España—decía el gran Costa—hallase amenazada de asfixia por el burocratismo ambiente.

Y nada más cierto que lo que el difunto león de Graus solía decir en sus ratos de ocio, si es que aquel insigne pensador pudo jamás llegar á conocer lo que era el ocio.

Pero no es menos cierto también que este mal que con tan aterradoras proporciones se ha generalizado en España, es casi inevitable, ya que para ponerle remedio lógicamente humano habría de ser preciso recurrir á extremos radicales, puesto que las raíces de ese árbol malsano se extienden y profundizan en lo más hondo, en lo más esencial de nuestros hábitos sociales.

Para todo aquel que conozca, siquiera sea superficialmente, nuestras costumbres, ha de resultar perfectamente claro y admisible lo que decimos.

Supongamos una familia cuyo jefe, bien por propios recursos ó por su trabajo, disfruta de una renta ó sueldo, suficiente no más para atender á las más perentorias necesidades y aun tal vez á algo de lo superfluo.

El hijo varón ha de seguir indefectiblemente una carrera, que por muy económica que sea, agotará los ingresos todos de la familia.

Si andando el tiempo, el padre muere y el hijo aun no ha terminado sus estudios, ya tendremos un futuro y forzoso candidato á cualquiera plaza de un centro burocrático.

Y es natural, muy natural, que así suceda, puesto que requerido y obligado á sustituir al cabeza de familia, no puede, por otra parte, aceptar un trabajo manual que no sabe y que su inteligencia depurada y refinada por los estudios rechaza en absoluto.

Más si, relegando prejuicios y convencionalismo de los que todos somos víctimas, el joven hubiera llegado á aprender un oficio ó arte cualquiera, habría de ser ¡qué duda cabe! más útil á la familia, á la sociedad y aun á sí mismo, que en el arte ó oficio elegido, encontraría mas ancho campo para desarrollar sus iniciativas que no tras de la empolvada mesa de un centro burocrático.

Este caso, aplicado al noventa y nueve por ciento de los españoles, da por resultado la generalización del vicio de que todos nos lamentamos.

El problema queda pues reducido á un problema pedagógico.

Es exactamente el mismo caso que ha poco se repitió en Rusia con motivo del alarmante crecimiento de estudiantes suicidas.

El jefe del partido democrático inculcó, en plena Cámara, al ministro de Instrucción de esta mortalidad y, el ministro, como única y acaso más convincente disculpa, manifestó que si bien era cierto que los estudiantes se suicidaban, no lo hacían hasta que terminaban el curso, esto es, hasta que la vida había llegado á infiltrarles suficientes conocimientos para comprender que si eran inútiles á la sociedad, debían eliminarse.

Y sin embargo, cuántos de entre ellos habría, que de haber seguido contrario rumbo, serían, tal vez, lumbreras, hombres verdaderamente útiles.

Y el jefe de los demócratas rusos, en enérgicos tonos, demostró que toda la responsabilidad del asunto estribaba en el ministro de Instrucción que no reformaba los sistemas pedagógicos que actualmente se cursan en las Universidades del imperio.

Lo mismo puede decirse de nosotros, que nos desenvolvemos dentro de un

círculo vicioso en el que nos debatimos estérilmente.

La juventud, nuestra juventud, está agotada, desalentada, puesto que la acción tutelar del Estado lejos de facilitar el camino para que pueda abrirse paso todo aquel que verdaderamente vale, parece que se complace en dificultar la marcha, poniendo obstáculos y trabas en la senda espinosísima de la vida.

Confíemos piadosamente en que el tiempo, el mejor cicatrizante de todas las heridas, cicatrizará también esta otra, que desde ha muchos años viene sangrando á borbotones.

Cámara Oficial de Comercio

CUARTA SESIÓN

A las ocho y media de la noche del día trece del corriente y en su domicilio, previa citación, se reunió el expresado organismo oficial bajo la presidencia de D. Pedro Ruiz de Arteaga, y con asistencia de los señores Hardisson, (D. Rafael), Beutell, La-Roche (D. Carlos), Caulfield (D. Edgar), Ramos, García Morales, García Sanabria Quintero (D. Juan), Gutiérrez, De Masy, Herrera, Suárez (D. Sebastián), y Hamilton (D. Carlos).

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad, dando cuenta el Presidente de haber sido cumplimentados los acuerdos que figuran en aquella.

Con motivo de un oficio de la Cámara de comercio de Gijón, pidiendo el apoyo y adhesión de la de esta provincia para solicitar del Gobierno que no suprima las Juntas locales de emigración, al parecer se intenta y que en ellas no se de representación á los consignatarios, se suscitó un animado debate en el que intervinieron varios señores miembros, acordándose adherirse á lo solicitado, pero pidiendo al mismo tiempo que subsista la representación de dichos consignatarios y navieros, en dichas Juntas.

Se dió cuenta de un oficio del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, llamando la atención de la Cámara acerca de la obligación en que está de informar al Consejo superior de Fomento, respecto á la conveniencia de implantar los bonos de importación de trigos y harinas La circunstancia de que, en todo el territorio de esta Cámara se disfruta de la franquicia, en el régimen aduanero, motivó el acuerdo de que se informara haciendo constar esta situación especial que hace innecesaria en esta región la implantación de dichos bonos.

El acuerdo pendiente de la sesión anterior en la que se consignó á varios señores para que propusiesen el informe relativo á las tarifas máximas de la Compañía de vapores correos interinsulares canarios, fué evacuado por los mismos los que hicieron constar que, habiendo terminado el plazo para las informaciones este año y tratándose de un trabajo largo y difícil, proponían á la Cámara que se ampliase la Comisión con nuevos señores y que todos procedieran á estudiar el asunto detenidamente para que en la nueva revisión anual pueda elevarse un informe que responda á todas las necesidades que se desprendan de su aplicación, tanto en lo relativo á pasajes como á mercancías. Así se acordó por unanimidad.

Se dió lectura á un oficio del Excelentísimo Sr. Comisario Regio de Fomento de esta provincia pidiendo informes respecto á una instancia, cuya copia acompaña, suscrita por D. Manuel F. Fera, don Juan A. Yanes, D. Andrés Saavedra, D. Francisco Trujillo, en representación de los Sres. Dan Wuille & C., y D. J. A. Brage, denunciando ilegalidades que dicen se han cometido al reorganizar esta Cámara, por no reunir ni D. Pedro Ruiz de Arteaga, ni D. Carlos La-Roche, que desempeñan precisas. Discutido el asunto después de examinado el respectivo expediente y el Reglamento orgánico, y, no habiendo encontrado fundamento alguno que justifique la tal instancia, en la que, además, se pudieron comprobar inexactitudes de gran bulto, se acordó informar se desestime por carecer de bases legales y justas.

Se convino en contestar á la solicitud de suscripción á una Revista mer-

cantil de Madrid, no ser posible hacerlo por ahora.

Así mismo, se acordó oficiar al Excelentísimo Sr. Gobernador civil pidiendo el cumplimiento de la Ley del descanso dominical, con uniformidad de criterio en su aplicación, tanto en la vecina Ciudad de la Laguna, como en esta Capital, y demás localidades de la jurisdicción de esta Cámara, por los constantes perjuicios que se ocasionan al comercio que cumple la Ley respetuosamente.

Reanudando el estudio de la sustitución del Impuesto de consumos en este término municipal que se inició en la sesión anterior se acordó tomar parte activa en este asunto informando en el momento oportuno y dejando nombrada para tal fin la correspondiente Comisión.

Siendo las doce menos cuarto y sin tratar otros particulares se levantó la sesión.

COMISION LIQUIDADORA DE LOS BIENES DE DON ANTONIO LECUONA

Esta Comisión admite proposiciones por escrito para la compra-venta de las siguientes fincas, hasta las 12 del día 20 del corriente mes, dirigiendo las ofertas á Don Alfonso Dehesa ó á D. Carlos La-Roche.

1.ª Una finca en la Costa de esta Ciudad, donde dicen «La Pólvera» con casas, almacén de empaquetado de frutos, gañanías; estanques, uno de ellos con cabida de ocho mil pipas aproximadamente, tres décimos de acción de la Empresa del Salto de la Carnicería, tres horas de agua de los del Barranco de Santos, tanquillas, atarjeas, etc., etc.

2.ª Una finca en Güímar, donde dicen «Salamanca» con casas, salón de empaquetado de frutos, gañanías, bodega, un estanque con cabida de cinco mil pipas, trece horas de agua cada catorce días, tanquillas, atarjeas, con una parte plantada de café en buena producción, árboles frutales, viñas, etc.

Para el caso de que las proposiciones de compra-venta no fueren aceptadas por la Comisión, se admiten igualmente proposiciones para el arriendo de cada una de dichas fincas, en la misma forma y por igual término que los de compra-venta.

A las doce de dicho día veinte del corriente mes se admiten pujas á la llana, por espacio de media hora, en el escritorio de D. Carlos La-Roche, ante la misma Comisión, que se reserva el derecho de admitir las proposiciones que estime más ventajosas, ó de rechazar las que no le convengan.

UNA INDIGNIDAD

De «El Liberal», de Madrid.

No solemos hacer caso de los telegramas que desde «Las Palmas» se envían gratuitamente á todos los periódicos y Agencias de Madrid, y que éstos, mal informados de las cosas de Gran Canaria, insertan generosamente en sus columnas.

También nosotros los recibimos, y con una leve sonrisa los echamos al cesto.

Pero hay ocasiones en que no se puede proceder así, porque, en vez de sandecies, transmiten aquellos pródigos señores verdaderas indignidades.

Tal es la enviada ayer, en menoscupio y ofensa de uno de los hombres más respetables y calificados, no ya de Gran Canaria, sino de todo el Archipiélago, del austero é ilustre Franchy Roca.

Dicen de él los desahogados y descorteses cablegrafantes, que es un mal patriota y un fracasado, y que le han desautorizado los republicanos de la isla porque, á impulsos de la vanidad y contra la voluntad de su partido, hace el juego á Tenerife, declarándose enemigo de la división del Archipiélago, después de haber sido su partidario furibundo.

Tan mentiroso como esto último, será probablemente todo lo demás.

Franchy Roca no fué nunca divisionista, y hace dos meses declaró honradamente en los periódicos su modo de sentir acerca del pleito de Canarias.

Llamarle ridículo, como hacen los corresponsales espontáneos de Las Palmas, y decir que sobre él ha caído el desprecio de todo aquel país, es lo verdaderamente ridículo y lo verdaderamente despreciable.

Nadie ha tenido jamás en Las Palmas (ni aun el Sr. León y Castillo, en sus días de cacique triunfante), la influencia y menos la autoridad moral que tuvo y tiene el honrado, el bueno, el íntegro Franchy Roca.

Con él están todos los republicanos de la isla, y por defenderle, creyendo su vida en riesgo, afrontó la muche-



COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana directamente

El día 6 de Julio llegará á este puerto el magnífico vapor francés SAINT LAURENT

admitiendo carga y pasajeros. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, personal español, etc. etc.

Precio del pasaje de tercera clase: 110 pesetas.

Agente, R. GARCIA, casa de Haridsson Hermanos

dumbre los disparos de la guardia civil y dejó muertos y heridos en las calles.

Pase que se defienda, aunque sea con malas artes, la ridícula é infantil vanidad de la división; pero no el que se denigre é injurie á un hombre ilustre, que honra á todo el Archipiélago por la alteza de su entendimiento y por la pureza de su vida.

Para "La Región"

Con motivo de algo poco agradable que El Progreso dijo á La Región en el asunto de la recomposición de nuestro cable telegráfico, el colega conservador intentó ponernos de mingo. Y hemos de advertirle que nosotros no estamos dispuestos á hacerlo, pues cada cual, si puede, tendrá que defenderse por sí mismo

Ya también en días pasados el órgano de los conservadores nos aludió en medio de unas censuras tan injustas como groseras dirigidas al dignísimo Jefe de los Sres. Elder, Dempster y C.ª, de esta plaza, Mr. Bellamy.

Y á esa alusión hemos de contestar ratificando nuestra creencia de que este pueblo está obligado á expresar al Sr. Bellamy su gratitud, puesto que no somos de los que, procediendo de una manera muy poco digna, molestan á las personas ó entidades que laboran continuamente por nuestro progreso.

Es que ahora como siempre nosotros estamos en el lado opuesto al de los conservadores reorganizados.

Por Radiografía

El pleito canario. El referendun.

Madrid 15-3.

El ilustre parlamentario Sr. Sol y Ortega, rectificando á los señores Merino y Canalejas, sostiene la necesidad del «referendum» por el propuesto en el punto preciso de la división de Canarias, pues aseguró que la información pública abierta con anterioridad al proyecto presentado dió por resultado que la general aspiración del archipiélago es la autonomía insular.

Reconoce que son inaplazables las reformas administrativas prescindiendo de la división, incluyendo en los presupuestos que están discutiéndose las necesarias consignaciones para implantarlas y que se invite por el Gobierno á una concordia.

El diputado por la Palma señor Poggio, se muestra conforme con el Sr. Sol y Ortega, declarándose conciliador el Sr. Merino.

El Sr. Sol y Ortega accediendo á las indicaciones del Sr. Canalejas, retira su proposición incidental.

El diputado por Las Palmas señor Matos, acepta la anterior fórmula como mal menor.

El diputado republicano señor Nougués abona una solución autonómica.

El diputado ministerial señor Barber, que también intervino en esta discusión, estuvo grandilocuente, censurando duramente el caciquismo de León y Castillo.

El jefe del Gobierno afirma que quedan virtualmente retirados los votos y el dictamen para dentro de 48 horas preparar la fórmula que hará cuestión de Gabinete.

Los moretistas y la nueva escuadra.

Madrid 15-16.

Los amigos del Sr. Moret, se han declarado enemigos del proyecto del Gobierno para la construcción de una nueva escuadra, añadiendo que lo combatirán rudamente.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle de Juan Padrón esquina á la de Carmen Monteverde.

Esta institución desea comprar una caja de hierro de grandes dimensiones, sea nueva ó usada y vender una mediana de doble llave, con muy poco uso.

Horas de oficina de 10 á 12 de la mañana todos los días excepto los jueves.

D. E. P.

Del Puerto de la Cruz nos comunican la muerte del respetable señor don Gregorio Manuel Carmona, persona muy querida de cuantos le conocían, no solo por la bondad de su trato afectuoso y sincero, sino que también por sus relevantes cualidades personales, de las que se destacaban el desprendimiento de lo suyo y el luchar constante en la batalla de la vida.

El pueblo entero rindió el último tributo al Sr. Carmona, el día de su entierro, al que asistieron elementos de todas las clases sociales y de todos los matices políticos.

Su distinguida señora viuda, hijos y demás parientes, saben que nos asociamos á su dolor. Consuéleles pensar que fué más que bueno hasta el último instante, que les dejó un nombre sin mácula y que fué padre como son los padres.

D. E. P. el infortunado amigo.

DE LAS PALMAS

UN MITIN

El Sr. Gobernador civil recibió anoche del Delegado del Gobierno en Las Palmas el siguiente telegrama:

«Tengo el honor de participar á vuecencia que con toda solemnidad y sin novedad alguna se ha celebrado esta tarde un mitin en el «Circo Cuyás» y estaba completamente lleno, usando de la palabra en pro de cuanto se relaciona con la independencia administrativa de las islas orientales los Sres. D. Antonio Artilles, párroco de San Francisco, D. Federico León, D. Domingo Dorrestes, D. Pedro Bonello y D. Luis Marrero.

Seguidamente se verificó una manifestación pública nutridísima en la cual figuraban elementos y personalidades de todas clases sociales, la que se terminó sin incidente alguno.»

NOTAS MARITIMAS

El vapor español «León XIII», que llegó ayer de Buenos Aires y Montevideo, dejó aquí 46 pasajeros y llevaba 939 de tránsito para la Península.

—Con cargamento de mercancías para esta plaza entró ayer, procedente de Londres y escalas, el vapor inglés «Agadir».

—Para Puerto Rico y la Habana salió ayer el vapor español «Mar Adriático», con cargamento de frutos del país.

—De paso para el Brasil ha llegado hoy de Glasgow el vapor cablero inglés de 272 toneladas «Ramos».

—Procedente de Fernando Poo y escalas ha fondeado hoy el vapor correo «M. L. Villaverde» que va para Barcelona y escalas

EN EL ATENEO

La conferencia del sábado

El sábado último se celebró la conferencia anunciada, del ilustrado inspector provincial de Sanidad Dr. Laborde, y que á causa de los festejos á beneficio de los muertos y heridos de la campaña de Melilla, se había aplazado.

El tema elegido por el disertante fué «La salud pública en Tenerife» que, demostrando grandes conocimientos en la materia y con profusión de datos, lo trató bajo el punto de vista turístico, dedicando frases de admiración á la salubridad de este país, refractario á toda enfermedad maligna y epidémica.

Probó el orador que las excepcionales condiciones climatológicas de Tenerife, no se deben á los vientos ni á la disposición del Sol, ni á la temperatura, ni á la situación geográfica, puesto que estamos cerca del trópico, entre éste y el Ecuador, sino al subsuelo impermeable como ninguno, que no permite á los microbios hacer colonia porque los destruye.

Abogó porque las distintas secciones del Ateneo discutan convenientemente esta materia y publiquen un folleto de vulgarización de las cualidades excepcionales de nuestro suelo y que se distribuya gratuitamente entre todos los centros científicos y turísticos de España y del extranjero.

La nutrida y selecta concurrencia que ocupaba el salón premió al conferenciante con una gran salva de aplausos.

Para veranear se alquila una casa en la Laguna, Plaza de San Cristóbal. En esta imprenta informarán.

SE VENDE una casa en la calle de San Francisco núm. 82, 2.ª. Informarán en la misma.

VARIAS NOTICIAS

Ha reanudado sus trabajos en este Diario nuestro querido amigo y Director Policarpo Niebla.

En el teatro Imperial de Melilla, se encuentra trabajando, siendo objeto de grandes muestras de simpatía, la aplaudida cupletista Blanca Azucena, tan conocida de este público.

Según nos avisa el Sr. Agente del Banco Hipotecario de España en esta Provincia D. Francisco Cambreleng, estando próxima la visita del Sr. Inspector de dicho Banco, y siendo corta su permanencia en estas islas, ruega á las personas que deseen hacer alguna operación con dicho Banco, se sirvan hacer las peticiones lo antes posible y dirigirlas á dicho Agente.

Ha fallecido en Barcelona la respetable Sra. D.ª Dolores Beautell y Diaz, esposa de D. Nicolás Diaz y Rodríguez, y hermana de nuestro distinguido amigo D. Cristóbal Beautell, á quienes, lo mismo que á los hijos de la finada enviamos nuestro sentido pésame.

Con brillantes notas ha terminado la carrera de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, nuestro muy querido y joven paisano el aprovechado estudiante D. Arcio Arozena.

Reciba nuestra entusiasta enhorabuena.

Al Catedrático del Instituto general y técnico de esta provincia, D. Mariano Cuesta Braga, le ha sido concedida la gratificación anual de 500 pesetas, correspondiente al primer quinquenio.

El miércoles próximo se verificará en el local social de los Carpinteros de ribera y calafates la séptima conferencia de la serie que ha organizado la sección de Ciencias del Ateneo Tinerfeño para la clase trabajadora. Esta conferencia estará á cargo del notable orador D. Amado Zurita, que disertará acerca del interesantísimo tema Enseñanza.

Anoche debió verificarse en el Hotel Agüere de la Laguna un banquete en honor del Teniente alcalde de aquella ciudad D. Leoncio Buergo.

Con brillantes notas ha practicado en Madrid los exámenes de ingreso en la Academia de Ingenieros de Montes el aprovechado joven y querido paisano D. Conrado Rodríguez López, hijo de nuestro apreciable amigo personal el Concejal de este Excmo. Ayuntamiento D. Juan Rodríguez y González.

Reciba éste lo mismo que su estimado hijo nuestra más cordial enhorabuena.

Los Sres. Wilson y Coventry, nos han obsequiado con unos artísticos cromos anuncios del acreditado betun Radua.

La compañía de zarzuela del señor Compoamor, que ha actuado en esta Capital, se propone dar algunas funciones en el Teatro de Arrecife.

Ha terminado de dar la serie de funciones que tenía anunciadas en la Villa de la Orotava, la compañía que dirige el Sr. Tubau, la cual se encuentra ahora actuando en el teatro de la Villa de Icod.

Mañana llegará á este puerto, de la Península, el trasatlántico español Montserrat, saliendo el mismo día para la Palma, Puerto Rico, Habana y Centro América.

Cartas de crédito para viajes.—Siendo esta la temporada en que muchas personas hacen viaje á la Península y extranjero, ya sea para negocios, recreo ó para frecuentar balnearios y playas, la casa de Banca NICOLAS DEHESA recuerda á su clientela y participa al público en general, que el modo más práctico para llevar fondos es tomar una Carta de Crédito de las que emite pagaderas en todas las plazas del recorrido y que además de servirle de cartas de recomendación, evitan los inconvenientes y riesgos de llevar efectivo.

EN LA PLAZA DE TOROS

El festival de ayer

Brillante resultó el festival que á beneficio del caritativo Asilo Victoria se verificó ayer á las 4 y media de la tarde en la espaciosa plaza de toros de esta Capital.

Presidieron el festival los Sres. Capitán General y Gobernador Civil.

El Batallón Infantil que mandaba su Comandante D. Manuel Cifra, hizo muy bien sus maniobras militares llamando la atención el Cabo de la Sección de gastadores.

Seguidamente los niños Elenita Secchi y Manolito Cifra, hicieron admirables ejercicios de equitación, salto de obstáculos y recibiendo por ello gran-

des aplausos del numeroso público que llenaba por completo la plaza y terminó el espectáculo con el bonito y nunca visto en esta Capital Juego del polo distinguiéndose bastante los partidos azul y rojo y especialmente sus capitanes Sres. Rosell y Delgado (D. Luis).

Amenizó esta agradable fiesta las bandas municipal y del Regimiento de Infantería.

Al felicitar á los jóvenes que componen el Batallón infantil y en particular á su instructor Sr. Diaz de la Cortina y á los demás elementos que prestaron su concurso, enviamos nuestra más cordial enhorabuena á la Junta de damas del Asilo Victoria.

Del Gobierno civil

Junta local

En el pueblo de Tías ha quedado constituida la Junta local de primera enseñanza bajo la presidencia de Don Juan Cabrera Bermudez.

Tercecerolas

En las oficinas del Cuerpo de Seguridad se han recibido las nuevas tercecerolas para los Guardias de dicho cuerpo.

Instrucción pública

El Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública ha autorizado á la Dirección del Instituto de esta provincia, para examinar á los alumnos del colegio de San Juan Bautista, en Arucas.

Al Catedrático del Instituto de esta provincia D. Camilo Fernández Grandizo se le ha concedido que continúe prestando sus servicios en activo, á pesar de haber cumplido los setenta y dos años de edad.

Regimiento Infantería de Tenerife N.º 64

Se participa á los comerciantes de viveres de esta plaza que el día 22 del actual á las 11 pueden presentar en la primera oficina en pliego cerrado las condiciones en que deseen hacerse cargo del suministro de aquellos para la concepción de los ranchos de este Cuerpo, acompañando las muestras de dichos viveres, y siendo de cuenta del que se quede con la compra el pago de este anuncio.

Por acuerdo de la junta económica, el Comandante Mayor accidental, Domingo Arenas.

SUCESOS

Embriaguez y escándalos

Manuel de los Reyes ha sido detenido, por promover un fuerte escándalo en la vía pública, hallándose en completo estado de embriaguez dando vivas á la república.

Herido

Ayer fué conducido al Hospital Civil Antonio Clemente Gorriñ, que presentaba una herida en la mano derecha, que se la produjo con una botella á consecuencia de una caída que sufrió.

Una morrada

Al Juzgado correspondiente se ha dado cuenta de que Francisco Rubio Saraba le dió una morrada á Carlos Alonso Magdaleno á bordo del vapor «Segovia».

Ecos de Sociedad

Mañana, á las 9, se verificará en la Parroquia de nuestra señora de la Concepción una misa de requien en sufragio del alma de la respetable señora D.ª Caridad Ecay, madre del ex-Gobernador civil de esta provincia D. Joaquín Santos y Ecay.

A pasar la temporada veraniega ha marchado para La Laguna el conocido comerciante de esta plaza, D. Andrés Llobet, acompañado de su distinguida familia.

Al sepelio del Sr. D. Juan de Ramos, padre político de nuestro amigo don Ignacio Zamorano, asistió una numerosa concurrencia.

Presidían el duelo los sacerdotes señores Hernández González, Campos y Espino, el Cónsul de Portugal en esta plaza D. Rafael Haridsson y D. Juan Ojeda.

Con el fin de sufrir exámen de ingreso en las academias militares el día 23 se embarcará para la Península el estimado joven, D. Francisco Bonnet.

En esta Capital se ha verificado el enlace de la simpática señorita Antonia Cañadas con el joven D. Francisco Domínguez.

Le deseamos felicidades.

Ha regresado de Las Palmas nuestro amigo particular el Contador de la Excelentísima Diputación provincial, don



HAMBURG AMERIKA LINIE

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (CORREOS ALEMANES)

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

llegará á este puerto el día 2 de Julio el magnífico vapor alemán

BAVARIA

Admite pasaje y carga.

Para informes, Carlos F. R. Hamilton, en casa de los Sres. Hamilton & Co

Pedro Fernaud y Diaz, acompañado de sus hijas.

Bienvenido.

Ha llegado de la Península nuestro estimado joven y profesor mercantil, D. Juan Franchy Malgarego.

Le saludamos.

Cuadro Guimerá

Por causas imprevistas fué suspendida la función que en el teatro «Viana» de la Laguna tenía el propósito de celebrar esta entusiasta agrupación de jóvenes, á beneficio de las fiestas del Santísimo Cristo de aquella ciudad.

Esta se verificará el domingo próximo con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª Sinfonía por la orquesta.
2.ª El episodio dramático en un acto y en verso de D. Eduardo Jackson y Cortes, titulado

HIJO POR HIJO

3.ª El juguete cómico en un acto y en prosa original de D. Alberto Cañal,

UNA HORA FATAL

4.ª Sinfonía por la orquesta.
5.ª El monólogo de D. Miguel Eche-garay, titulado

POBRE MARIA

Desempeñado por la Srta Dagnino.
6.ª La comedia en un acto de don Miguel Ramos Carrión.

LA MUJER DEL SERENO

Muy caritativo nos parece el proceder de los jóvenes que componen el mencionado cuadro.

Todas estas obras serán desempeñadas por los señores Brunetto, Paredes, Franchy, Clavijo y Sansón.

También tomarán parte las señoritas Mercedes Dagnino y Conchita González.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 16 de Junio de 1912.

Temperatura máxima á la sombra. 27.3

Id. mínima. 18.1

Id. media. 22.7



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Tengo el gusto de participarles el completo restablecimiento de mi hija María de los Dolores de 19 meses de edad curada con la

Emulsión Scott

Por efectos de una meningitis crónica espinal le quedó una acentuada anemia. El caso era tan desesperado que no creíamos poderla salvar. Gracias á la administración de varias botellas de su excelente preparado la niña está curada.» Antonio Valdés (calle Acibeles J-2º) Valladolid 19 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333 Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50
Idem id. con 24 frascos pequeños 47.25

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.
Representante: Juan E. Cermeño.—
Santa Cruz de Tenerife.



Cerveza HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga



SIDRA CHARRI AGNE

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.

Producción anual: **2 millones de botellas**

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.

EL GAITERO

Muelle y vapor propios de la casa Valle Ballina y Fernández S. A. Villaviciosa (Asturias) ESPAÑA

Salón Parisiën

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Se alquila la parte alta de la casa calle de Santa Rita número 50, esquina á Jesús María. Tiene agua á presión. Para tratar dirigirse á las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas, Castillo 16, bajos, de 1 á 4 t.

SE ALQUILA la casa de 2 pisos calle de Candelaria núm. 13. Informarán en la de San Francisco número 27.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Se vende en la Plaza de la Constitución, Tabacquería de D. Angel Carrillo, y en la Rambla de Pulido, establecimiento de D. Cristóbal Beutell, semilla de tomate (garantizada), manzano blanco y manzano oscuro, cosechada en la Costa Sur de esta Capital, por el propietario D. Tomás Barrios, á 40 pesetas la libra.

Para los bodegueros y almacenistas de vinos

Que quieran mejorar, clarificar, y conservar sus vinos en perfectas condiciones usen los productos de esta casa. La VINOLINA producto francés completamente sano, clarifica el vino y lo conserva sin necesidad de alcohol por muchos años, garantizando que no se enturbia, ni acida, en absoluto. Pida usted una muestra que se le remitirá GRATIS, como prueba. Productos para hacer desaparecer el AGRIO-TURBIEZA-PESADEV-ACIDEZ, ó cualquier alteración del vino, después de verificar el análisis, remitiendo muestra.
COLAS CLARIFICANTES para el Trasiego. SAVIOL para limpiar envases ácidos, Desinfección de Alcoholes industriales—Aguardientes de caña, Cervezas, Cidras, etc. etc.

Se remiten catálogos con extensa información.

R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo).—Santa Cruz de Tenerife.



Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios
Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 60 por 100.

RECONSTITUYENTE de todo el SISTEMA NERVIOSO

Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias:

Gaspar Meléndez,

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.



La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de **pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.**—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado

Despachos: San Francisco 57 y Valentin Sanz, 21
Teléfono núm. 406

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA
acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,
recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

de casarse con ella, ó si la condenaría á regresar soltera á su antigua prisión. Tan sólo el pensar en esta le parecía una cosa insostenible.

—[Esto no es justo!—decía entre sí repetidas veces, —tòdos los seres de este mundo, menos yo, gozan de su libertad; son felices á su manera, aman y son amados sin intervención de nadie; ¿qué razón hay, para que yo no comparta ni los privilegios de los pájaros en los árboles? Protesto contra mi suerte.

Como si el destino se complaciera en acumular tentaciones, al mismo tiempo que se daban á la joven estos justos motivos de queja, vinieron á entablarse las relaciones entre Azucena y Claudio Lenoux, que ya conocen en parte nuestros lectores.

Entre las personas con quienes trataban los esposos Vogán, se encontraba el coronel retirado Lenoux y su señora; ambos ancianos y sin hijos, que vivían en una finca de su propiedad, vecina del Retiro de la Reina, y que se designaba con el nombre de «Parque de Acton». La circunstancia de que los Lenoux no tuvieran familia, había influido hasta entonces no poco en el ánimo de la señora Vogán, induciéndola á cultivar de preferencia aquella amistad; pero hacia el tiempo á que llegamos antes en nuestra narración de los acontecimientos en la casa Vogán, el coronel Lenoux recibió carta de una cuñada suya, viuda de un hermano que había tenido, y que vivía en Londres, ofreciéndole venir á pasar una temporada en el parque de Acton con su hijo Claudio. El coronel, que no había visto á su sobrino hacía ya mucho tiempo, aceptó con gusto la oferta, y pronto vinieron á establecerse madre é hijo en aquella finca, tan inmediata al retiro de la Reina. Ni Claudio ni su madre eran muy afectos á la vida del campo; pero

—No no trata de eso—interrumpió la señora Vogán, con un gesto de impaciencia; sino de que, hasta ahora, no hemos dispuesto que seas nuestra heredera universal en títulos y haciendas, porque opinamos que el jefe de la casa deberá ser varón. Naturalmente, no te quedarás en ningún caso sin herencia, pues yo tengo fortuna propia y esa ha de pasar á tu poder. D. Adriano Darey, de quien habrás oído hablar, es el que tomará posesión del Retiro de la Reina, á no ser que algún acontecimiento inesperado nos separe de él, y en tal virtud, no te sorprenderá que sea nuestro más vehemente deseo el que te resolvieras á contraer matrimonio con ese caballero que tanto apreciamos.

A pesar de la precaución que la señora Vogán había observado para preparar á su nieta, ésta quedó sin embargo verdaderamente atónita al oír estas palabras. Ella, que conforme á las ideas que se había formado, se figuraba el matrimonio precedido de toda una serie de particulares emociones y de poéticas aventuras, se veía ahora ante la expectativa de que se le uniera á un individuo que ni aún conocía, sin más ceremonia que la que se observa para el arreglo de un negocio mercantil. ¿Había de ser éste toda la novela de su vida? ¿Había de cambiar simplemente de amo, quedando para siempre enterrada en aquel triste edificio? Esto no era posible que lo soportara, y apoderándose de ella lentamente el espíritu de independencia lastimado, no pudo menos que preguntar en un tono bastante despreciativo:

—¿Cómo quiere usted que me case con un hombre que jamás he visto?

—Desearía que trataras esta cuestión con más calma —dijo la señora Vogán,— y no te negarás, simplemente porque no conoces á la persona que te proponemos.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
19 Junio	Heinz Blumberg	2500	Las Palmas y Costa de Africa.
23 »	Henny Woermann	6500	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25 »	Rhenania	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
25 »	Kaiser	3000	Las Palmas y Costa de Africa.
30 »	Joanette Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
6 Julio	General	8500	Swakopmund, Luderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
7 »	Irma Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
8 »	Eleonore Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
9 »	Burgermeister	6500	Southampton, Antwerpen y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Saffi	19 al 20 de Junio	21 de Junio

Tomad siempre
Histogeno Llopis
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Melendez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta

Fés de vida.
Partes diarios para hoteles y fondas.
Facturas para te-las caladas.
Carnet para los guías intérpretes
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos
para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA
Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiar de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Sellos de cautchuc Se hacen en los talleres de este periódico.
Hojas declaratorias de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Junio de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
M. L. Villaverde.	14 de Junio	Montevideo y Buenos Aires
León XIII	16 de Junio	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Montserrat	18 de Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Antonio López . . .	20 de Junio	Cádiz y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vino & Hijos de Juan La-Roche.**

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE JUNIO
Día 6 SAN MIGUEL (Admite carga para Newcastle)
Día 13 SAN LUCAR —Día 20 SAN MATEO.—Día 27 SEGOVIA
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Midston Wharf**, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull.
Junio 8 SETUBAL. Junio 22 SANTIAGO
El vapor SAN LUCAR el día 3 admite carga para Newcastle
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáncos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-3er piso

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las 5 de la tarde.
Para informes dirigirse a sus Agentes: **M. Her. Wolfson & Co.,** Marina, 3
Papel para periódicos
se vende en la imprenta de este Diario calle de San Francisco número 32.

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias
Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de JUNIO.
Día 8 vapor AVETORO.
» 15 » AGUILA
» 22 » AVOCET
» 29 » ANDORINHA
Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
Por los vapores Avocet y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Servicio interinsular. Vapor ALCA
Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano
Para más informes, dirigirse a los señores
YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Chargeurs Reunis
Para Dakar, Conakry, Guinea, Costa de Ivoire, Costa de Oro, Dahomey y Gabon.
Llegará a este puerto el 28 de Junio el magnífico vapor francés
Amiral Duperré
Agentes, Hardisson Hermanos.

MILLER WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dunluce Castle	21 Jun.
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Turakina Athenic	19 Jun. 27 »
Cape Town y puertos Australia		
LONDRES	Cawdor Castle * Garth Castle Corinthic Wakanui Gloucester Castle * Rimutaka (Via Gibraltar)	18 Jun. 20 » 21 » 22 » 26 » 28 »
LIVERPOOL		
HAMBURGO	La Plata	26 Jun.
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		
HABANA	Bavaria	2 Julio
Buenos Aires	Koenig Friedrich August	

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Pinillos Izquierdo y Comp.
El magnífico vapor correo español
Pío IX

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 21 de Junio con destino a **Habana y Santiago de Cuba** con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
El magnífico vapor correo español
Miguel M. Pinillos
de 4.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 3 de Julio con destino a **Habana y Santiago de Cuba** con hueco para pasajeros de todas clases y carga.
Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés

Bonny
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 19 de Junio con destino a **HAMBURGO**
con hueco disponible para 500 toneladas sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés
Benue
de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 17 de Junio con destino a **LIVERPOOL**
con hueco para 11 pasajeros de primera clase, 500 toneladas métricas en los entrepuestos y 1.500 sobre cubierta.

Hojas principio y duplicado para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.
Imp de F. S. Molowny

Adriano Darcy nos ha demostrado siempre mucho cariño; ahora se encuentra en Alemania, viajando por placer, y como consideramos que un viaje sería para nosotros también una distracción agradable hemos arreglado ir a encontrarlo próximamente en la pequeña población de Bergen. Estoy convencida de que te agrada; tiene nuestros mismos gustos y es en todo un caballero perfecto.
—¿Está él enterado de vuestras intenciones?—preguntó Azucena, visiblemente alarmada.
—Por cierto que todavía, no. Entre las familias como la nuestra, los matrimonios no se arreglan como entre los plebeyos; son en cierto grado negocios de estado y requieren no poca diplomacia y tacto.
—¿El matrimonio de mis padres fué también negocio diplomático?—interrogó la joven.
—El suyo no, porque a tu padre le gustaba seguir sus inclinaciones; pero no hay que olvidar que estaba en actitud de proceder así: era hijo único y heredero del Retiro de la Reina.
—Ya comprendo lo que me queréis decir—repuso Azucena, sonriendo irónicamente;—yo no tengo voluntad propia y ya sé que si le gusto a D. Adriano se casará conmigo: pero por otra parte supongo que también será lícito preguntar lo que sucederá si no soy de su agrado.
—No hay que desalentarse por esto, pues lo que te digo no es hasta ahora más que un proyecto, que para su realización tal vez necesite algún tiempo. Tú tienes buena presencia, fisonomía aristocrática; y gracias a la educación que te hemos dado, no tienes la cabeza llena de las extravagancias propias de otras jóvenes; pareciéndome por tal motivo, que no dejarás de agradar a

Darey. Puedes en consecuencia pensar en prepararte para el viaje; pues a no daber algún contratiempo, que a nadie es dado prever, nos pondremos en camino para Bergen hacia mediados del mes de Julio.
—En vista de lo que me habéis dicho, es cosa de poca importancia el que don Adriano me guste ó no—dijo Azucena levantándose de la silla, como para terminar la conversación.
—Repito que no debes exaltarte tanto—dijo la señora Vogán, con su acostumbrada fría tranquilidad.—Una vez que te hayamos presentado al señor Darey, creo con un poco de buena voluntad no te será difícil dar satisfacción a nuestros deseos. Es ya tiempo que dejes a un lado esas ideas poéticas y novelescas, que has recogido no sé yo dónde, y que procures conducirte, conforme a lo que debe esperarse de una joven bien educada. Ahora puedes retirarte, porque tengo sueño y voy a dormir un rato.

Todo un mundo de ideas distintas y de violentas emociones asaltaban a la pobre Azucena, al salir del cuarto de su abuela; pero una vez que se vió sola, empezó a calmarse, coordinando y analizando lo que acababa de oír. ¡Qué papel tan poco digno era el que se pretendía que hiciera! Como si fuese vil mercancía, se le iba a ofrecer a un caballero, y éste decidiría si había